

Sun StorageTek Business Impact Analysis Service Chile

1. Alcance

Este Servicio proporciona al Cliente un Análisis de impacto de negocios en una instalación, e incluye hasta tres unidades de negocios.

2. Tareas y entregables de Sun

- **Inicio del servicio.** Sun convocará una reunión inicial de proyecto con los participantes para crear un plan de proyecto personalizado en el cual documentar lo siguiente:
 - Especificar los sistemas y aplicaciones de negocios que se desea evaluar
 - Identificar los gerentes de negocios de áreas funcionales y demás personal clave
 - Definir el programa de entrevistas
 - Definir el calendario del programa
 - Determinar los requisitos de negocios

- **Implementación.** Sun realizará las siguientes tareas de implementación:
 - Personal de entrevistas y encuestas
 - Ejercicios de recopilación de datos
 - Clasificación y formalización de datos de entrevistas
 - Convocatoria de una reunión de validación del análisis de impacto de negocios
 - Compilación del informe de análisis de impacto de negocios

- **Pruebas funcionales.**
 - Validación de datos compilados con contactos clave del Cliente

- **Transferencia de conocimientos.**
 - Proporcionar instrucción básica en procesos de análisis de impacto de negocios y brindar una transferencia final de conocimientos al Cliente
 - Comunicar información del proyecto
 - Crear un informe final de impacto de negocios

- **Otros entregables.**
Sun convocará una reunión oficial de cierre para:
 - Revisar las tareas y entregables del Servicio completado por Sun.
 - Revisar todas las obligaciones y disposiciones de soporte correspondientes a Sun
 - Obtener la aprobación del formulario de finalización del servicio (en adelante, el "Formulario de finalización")

3. Responsabilidades del Cliente

- **Copia de seguridad de los datos actuales.** El Cliente deberá realizar copias de seguridad de los actuales datos del sistema y las copias de estos datos, si corresponde, deberán estar disponibles para todos los sistemas conectados a esta solución antes del inicio de los servicios de implementación.
- **Acceso a las instalaciones y los sistemas.** El Cliente es responsable de proporcionar el acceso al centro de datos, las instalaciones, los sistemas, el sistema operativo y los recursos identificados para completar las actividades de trabajo. Esto incluye el acceso al directorio raíz, a la red y al sistema; requisitos del sistema eléctrico y cableado; y un espacio adecuado como área de servicio en la planta, entre otros.
- **Acceso al personal.** El Cliente es responsable de proporcionar el acceso al personal, en el que se incluye al personal de gerencia, administración, tecnología de la información y operaciones.
- **Coordinador de proyecto.** El Cliente designará un Coordinador de proyecto que estará en comunicación con el Consultor de entrega o el Gerente de proyecto, y facilitará actividades de proyecto u otras acciones cuando se lo solicite, de acuerdo con lo convenido en la reunión inicial.
- **Notificación de condiciones especiales.** El Cliente informará a Sun sobre cualquier modificación de sistemas, aplicaciones o equipos que supongan problemas potenciales o desviaciones de los estándares del sector.
- **Licencias de software de terceros.** El Cliente contará con licencias de software válidas y totalmente habilitadas para todos los productos de software asociados con los Servicios proporcionados por Sun o por otros proveedores, de conformidad con el presente Servicio Listado.
- **Niveles de software y de firmware.** El Cliente se asegurará de que todos los sistemas host se encuentran en un nivel de parches del sistema operativo incluido en el servicio de soporte de Sun, proveedores de adaptadores de bus de host (HBA), proveedores de controladores de discos y proveedores de conmutadores.
- **Productos de terceros.** El Cliente es responsable de suscribir todos los contratos aplicables y de tener posesión y acceso a todos los productos de terceros requeridos a la fecha de inicio del proyecto.
- **Período de inactividad del sistema.** El Cliente se asegurará de que se disponga de un período de inactividad del sistema informado con una antelación razonable para permitir la instalación de los componentes de hardware y de software que completan este proyecto.

4. Disposiciones adicionales.

- **Este Servicio no incluye:**
 - Servicios de recuperación de datos y de desastres.

Este servicio está sujeto a los acuerdos de servicio previos que usted tenga con Sun, los

cuales determinan la entrega de los servicios. En caso de que no tenga ningún contrato de servicio con Sun que determine la entrega de los servicios, la entrega de Servicios por parte de Sun estará sujeta a los términos descritos en www.sun.com/sales/salesterms. La presente Lista de servicios o Declaración de trabajo (SOW) no constituye una oferta por parte de Sun. El Servicio descrito anteriormente está sujeto a disponibilidad y, a menos que se establezca lo contrario, solo se encuentra disponible dentro de los países citados. Toda referencia al “Cliente” en esta Lista de servicios tiene derecho a recibir los Servicios.

Última revisión: diciembre de 2008